



Propuesta Institucional para el Desarrollo Curricular del Profesorado de Nivel Primario

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 809

ESQUEL

2009



PRIMERAÑO	SEGUNDOAÑO	TERCERAÑO	CUARTO AÑO
Práctica Prof. Docente I 5 HS - Métricas y técnicas de recolección y análisis de la información - Escuela y comunidad - Trabajo de Campo I	Práctica Prof. Docente II 6 HS - Diseño de la enseñanza - Cultura y organizaciones Escolares - Coordinación de grupos - Trabajo de campo II	Práctica Prof. Docente III 8 HS - Aplicación de los códigos y niveles - Evaluación de aprendizajes - Práctica organizacional del nivel - Trabajo de campo III	Práctica Prof. Docente IV 12 HS - Resiliencias - Socialización de experiencias - Análisis de la Org. y de la Pr. Profesional - Trabajo de campo IV
Lectura y Escritura Académica 4 HS	Historia y Política de la Educación Argentina 4 HS	Filosofía 4 HS	Formación Ética y Ciudadana 4 HS
Pedagogía 6 HS	Psicología Educac. 5 HS	Did. Lengua y Literatura 2do ciclo 5 HS	ED I 5 HS
Didáctica General 6 HS	TICs y su enseñanza 5 HS	Literatura 5 HS	ED I 5 HS
Problem. E. Primaria 4 HS	Sujetos de la E. Primaria I 4 HS	Educación Sexual Integral 4 HS	Investigación Educativa 3 HS
Lenguajes Artísticos 4 HS	Sujetos de la E. Primaria II 4 HS	Did. Cs Naturales 2do ciclo 5 HS	Didáctica Form. Ética Ciudadana 5 HS
Lengua y Literatura 4 HS	Didáctica de la Lengua y Literatura en el 1er ciclo 4 HS	Did. Cs Sociales 2do ciclo 5 HS	ED I 5 HS
Matemática 4 HS	Didáctica de la Matemática en el 1er ciclo 4 HS	Educación Tecnológica y su Didáctica 3 HS	
Ciencias Sociales 4 HS	Didáctica de la Ciencias Sociales en el 1er ciclo 4 HS		
Ciencias Naturales 4 HS	Didáctica de la Ciencias Naturales en el 1er ciclo 4 HS		
PROFESORADO DE NIVEL PRIMARIO			



CAMPO DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES

UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE I

1º AÑO – CURSADO ANUAL

Esta unidad curricular se organiza como un **espacio complejo** que incluye diversos momentos y se orienta a facilitar la inmersión progresiva y gradual de los estudiantes en contextos de la práctica. Supone instancias de observación y participación en la vida institucional de la escuela (por ej.: rutinas y eventos escolares, colaboración con los docentes en la coordinación de actividades en la sala, etc.); y apunta al conocimiento contextualizado de las escuelas en las que participan y en el ámbito comunitario.

Ejes articuladores del Módulo

1.- Pasantía (De cursado en las escuelas asociadas – Supone un acuerdo institucional entre el ISFD y la institución sede)

Primera inmersión de los estudiantes en contextos de práctica, guiados por el profesor de práctica y los docentes orientadores de las escuelas destino

El estudiante debe participar progresivamente en la vida de las Escuelas. Se proponen diferentes momentos de acercamiento a las instituciones en las que se pueden realizar observaciones, y otras tareas que favorezcan la participación en la vida institucional de las escuelas.

Se recomienda que la Pasantía no supere las **60 horas reloj** anuales.

2.- Seminario de entrenamiento en métodos y técnicas de recolección y análisis de la información (De cursado en el ISFD)

Debe promover el aprendizaje de metodologías sistemáticas para recoger y organizar las informaciones empíricas durante las Pasantías que se desarrollarán en las escuelas y en la comunidad.

Contenidos Prioritarios

- Métodos y técnicas de recolección de información; análisis e interpretación de los datos recogidos: observación, entrevistas, análisis documental, técnicas de registro, elaboración de indicadores simples, elaboración de cuadros comparativos, búsqueda bibliográfica, elaboración de informes.

3.- Escuela y comunidad: Seminario de análisis de experiencias educativas (De cursado en el ISFD)

Un espacio sistemático para el abordaje de la institución escolar desde el estudio de su desarrollo en el tiempo y el tratamiento de diferentes líneas teóricas que posibilite el análisis de las instituciones educativas del nivel primario

Debe incluir el aporte de herramientas conceptuales para comprender la estructura formal de la institución escolar y la dinámica de las relaciones que se establecen en ella, los determinantes del ejercicio de la profesión docente, de los sujetos destinatarios de la oferta y del contexto sociocultural de la zona de influencia.



El abordaje de este espacio debería ser enriquecido a partir de la articulación con la información relevada por los estudiantes durante su concurrencia a las escuelas asociadas.

Ejes de Contenidos Mínimos Sugeridos

- Dimensiones de la vida cotidiana institucional de las escuelas de Nivel Primario.
- Dinámica y cultura institucional.
- Proyecto formativo de la escuela
- Participación, poder, conflicto y concertación
- El lugar de las normas, la comunicación, y la convivencia.
- Las problemáticas sociales que atraviesa la escuela.
- Vínculo de la escuela con otras instituciones sociales.
- Proyectos interinstitucionales.
- Relación familia y escuela.

FORMATO PEDAGÓGICO:

Esta unidad es una combinación de dos formatos: PRÁCTICAS DOCENTES y SEMINARIO.

Práctica Docente

Es el espacio real de ejercicio de la profesión en el cual “se aprende enseñando”.

Implica que los procesos formativos se concreten a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo y a contextos y problemáticas socio-culturales concretas.

Representa la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar. Incluye tanto encuentros previos de diseño y análisis de situaciones como encuentros posteriores de análisis de prácticas y resoluciones de conflictos en los que participan los profesores, el grupo de estudiantes y, de ser posible, los tutores de las escuelas asociadas.

Este formato se concreta mediante la realización de un *Trabajo de Campo*

- Como espacio de integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno
- Como instancia que permite la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones
- Como oportunidad para desarrollar la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información.

En este 1er. año los alumnos/ as inician el acercamiento paulatino al futuro ámbito laboral en las Escuelas de Nivel Inicial.



La experiencia estará centrada en observar los determinantes del ejercicio de la profesión docente, las características de la institución y de los sujetos destinatarios de la oferta, y el abordaje de la enseñanza y el aprendizaje en un contexto institucional y compartido con el docente en ejercicio.

Actividades de los docentes:

- Concertación de las actividades mediante acta acuerdo entre el ISFD y la Institución Receptora de los pasantes, que incluye los acuerdos de los profesores involucrados en la experiencia.
- Comunicación formal a la Institución receptora de la nómina de los pasantes.
- Inserción de los pasantes en parejas en las Instituciones receptoras.

Actividades posibles de los alumnos/as:

- Mapeos, entrevistas, observaciones, recolección y análisis de datos, producción de informes, participación en actividades de la vida cotidiana de las escuelas, etc.

Seminario

Es una instancia que se centra en el estudio de problemas de la realidad educativa. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate.

Requiere de espacios de intercambio y discusión sobre las situaciones nodales de la práctica profesional. Estos procesos permitirán a los estudiantes, el cuestionamiento del “pensamiento práctico” y la ejercitación en el trabajo reflexivo.

EQUIPO DOCENTE: Se sugiere a cargo docentes con formación específica y de un docente de Educación Primaria



CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

UNIDAD CURRICULAR: LECTURA Y ESCRITURA ACADEMICA

1º AÑO – CURSADO ANUAL

En esta unidad curricular se abordará la lectura, interpretación y producción (oral y escrita) del conocimiento de las disciplinas, y la forma específica de expresarse y comunicarse de cada comunidad académica para transmitir el saber que desarrollan e investigan.

Se pondrá especial énfasis en el desarrollo de capacidades y recursos cognitivos como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, y los procesos meta cognitivos de reflexión sobre la lectura, la escritura y la escucha, acerca de los textos científicos y académicos.

Estos procesos permitirán a los futuros docentes producir textos orales y escritos, y desarrollar sus capacidades prácticas acompañadas de la reflexión que se realiza a través del intercambio. La propuesta tiene que ver con el orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción, comprensión, lectura, escritura para desarrollar las competencias lingüísticas, y trabajar paulatinamente los aspectos vulnerables de la lengua. Incorporando además las nuevas tecnologías de la información y la comunicación social.

Se espera que los estudiantes:

- *Puedan desarrollarse como hablantes, lectores y escritores lo cual es condición indispensable para su aprendizaje académico y para su función como transmisor de la cultura escrita.*¹
- *Se afiancen como usuarios competentes de la lengua oral y escrita y como lectores reflexivos e interesados en textos no ficcionales.*
- *Incorporen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de lectura y la escritura en el mundo contemporáneo.*

Ejes de Contenidos Mínimos Sugeridos

- La lengua como instrumento de comunicación. Sus usos. La especificidad académica.
- Comprensión: la lectura. Tipos de lectura. Estrategias de comprensión lectora.
- La escucha: estrategias de comprensión a través de la escucha.
- El discurso escrito: su distanciamiento de los elementos del evento comunicativo.
- Producción escrita: estrategias propias de sus cuatro etapas: Planificación, textualización, revisión, edición. Niveles de análisis implicados en la escritura: normativo, pragmático, gramatical, semántico, textual. El léxico.

¹ *Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares. Profesorado de Educación Primaria. Instituto Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación*



- Tipologías textuales y géneros discursivos. Los textos académicos: El texto argumentativo. El ensayo. El texto explicativo-expositivo. El informe. La monografía. Tesis y tesinas. Abstracts.
- El discurso oral: estrategias de oralidad. La exposición: el material de apoyo. La argumentación: estrategias. El debate, la conferencia, la mesa redonda.

FORMATO PEDAGÓGICO: Taller

Es una unidad curricular que se orienta a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional.

Promueve la resolución práctica de situaciones y el desarrollo de capacidades que involucran desempeños prácticos, como un hacer creativo y reflexivo en el que tanto se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles como la búsqueda de aquellos otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Capacidades que resultan relevantes de trabajar en el ámbito de un taller: las competencias lingüísticas para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, etc.

EQUIPO DOCENTE: Se sugiere a cargo de un docente con formación específica



CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

UNIDAD CURRICULAR: PEDAGOGIA

1º AÑO – CURSADO CUATRIMESTRAL

Esta unidad curricular aborda la perspectiva del discurso pedagógico moderno, sus debates, desarrollos y evolución en diferentes contextos históricos.

La Pedagogía es un saber que permite un análisis del proceso de producción, distribución y apropiación de saberes; lo que implica brindar herramientas para explicar cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, los maestros, y las relaciones con el conocimiento llegaron a ser lo que son.

Recuperar estas producciones facilitará la construcción de marcos referenciales para la acción docente, a partir del análisis de las corrientes de reflexión pedagógica, de sus tradiciones, y de sus problemas históricos, alimentando la comprensión de las problemáticas contemporáneas.

Los estudiantes conocerán y analizarán los supuestos que fundamentan diferentes concepciones de educación y los aportes de la pedagogía que permiten el análisis del campo problemático de lo educativo y de la profesión docente.

Ejes de Contenidos Mínimos Sugeridos

- Educación y pedagogía
- La escuela en el contexto de la modernidad
- Las corrientes pedagógicas y sus concepciones
- Función Social de la escuela
- Crisis del mundo escolar moderno
- Reflexiones pedagógicas sobre los problemas educativos actuales.
- Trabajo y profesionalización docente

FORMATO PEDAGÓGICO: Materia o Asignatura

Es un formato centrado en la apropiación de los contenidos disciplinares o multidisciplinares.

Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.

El proyecto debería permitir el acceso a núcleos conceptuales sustantivos en donde se vislumbren los conocimientos disciplinares y su contextualización en los debates actuales.

EQUIPO DOCENTE: Se sugiere a cargo de un docente con formación específica.



CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

UNIDAD CURRICULAR: DIDACTICA GENERAL

1º AÑO – CURSADO CUATRIMESTRAL

La Didáctica General, en tanto disciplina teórica, constituye un espacio de formación fundamental para el desempeño de la tarea docente dado que aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios de acción para la enseñanza.

Esta unidad curricular supone abordar la enseñanza como objeto de análisis, en tanto intervención situada social e históricamente. Se espera que la disciplina aporte herramientas que permitan realizar diferentes opciones metodológicas para la definición y resolución de problemas didácticos.

Se pondrá especial énfasis en los componentes del diseño de la enseñanza en el ámbito del aula, la institución y el contexto y sus articulaciones con el currículum.

Ejes de Contenidos Mínimos Sugeridos

- La Didáctica como disciplina
- Corrientes didácticas contemporáneas
- El Currículum: prescripción y realización educativa de la escuela.
- Los determinantes del currículum
- Niveles de especificación curricular. Documentos curriculares
- El saber cómo mediación en las relaciones docente – alumnos/as.
- El conocimiento y los contenidos escolares
- La enseñanza: problemas y tendencias actuales
- Los métodos de enseñanza
- El diseño de la enseñanza y sus componentes
- Recursos y Tecnologías Educativas
- La Clase Escolar y lo grupal en la escuela

FORMATO PEDAGÓGICO: Materia o Asignatura

Es un formato centrado en la apropiación de los contenidos disciplinares o multidisciplinares.

Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.



El proyecto debería permitir el acceso a núcleos conceptuales sustantivos en donde se vislumbren los conocimientos disciplinares y su contextualización en los debates actuales.

EQUIPO DOCENTE: Se sugiere a cargo de un docente con formación específica.



CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

UNIDAD CURRICULAR: *PROBLEMÁTICAS CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA*

1º AÑO – CURSADO CUATRIMESTRAL

La incorporación de esta instancia curricular implica considerar la creciente complejidad de la educación de la infancia.

La escuela primaria ha sufrido transformaciones en los últimos tiempos, pero sus gramáticas más visibles han permanecido inalteradas en una constante tensión con el ideal homogeneizador de la escuela.

La comprensión de las actuales transformaciones y las deudas pendientes tiene como propósito la formación de un docente para el nivel con condiciones para desempeñar su tarea en realidades diversas, y con alumnos diversos.

Este espacio supone abordajes teóricos que desde una mirada transdisciplinaria permitan realizar un análisis complejo y reconocer la diferencia en clave de igualdad y la relación del sujeto con su desarrollo y las prácticas culturales.

Ejes de Contenidos Mínimos Sugeridos

- La Educación Primaria en la Ley de Educación Nacional N° 26.206
- Desaparición del sentido hegemónico de la escuela primaria. ,
- Nuevas identidades sociales y culturales. Diversidad lingüística y cultural
- Fracaso escolar en el nivel primario: Repitencia, sobreedad, abandono y otros índices que lo expresan. Inclusión y Exclusión social y educativa
- Desigualdades entre las escuelas de este nivel al interior de la Jurisdicción y entre las Jurisdicciones.
- La educación primaria y las culturas infantiles. Culturas infantiles, mercado y nuevas tecnologías y la tensión de la base guttemberguiana de la escuela.
- El uso del tiempo, los espacios y los recursos disponibles. El control del orden. Los rituales y actos escolares.
- Los maestros primarios y la educación de jóvenes y adultos, y la educación intercultural bilingüe y en escuelas rurales.
- La integración de niños y niñas con discapacidad. La articulación de la escuela común con la escuela especial.
- Cambios en la concepción del rol y el trabajo docente. Lo laboral y lo sindical

FORMATO PEDAGÓGICO: *Materia o Asignatura*

Es un formato centrado en la apropiación de los contenidos disciplinares o multidisciplinares.



Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.

El proyecto debería permitir el acceso a núcleos conceptuales sustantivos en donde se vislumbren los conocimientos disciplinares y su contextualización en los debates actuales.

EQUIPO DOCENTE: Se sugiere a cargo de un docente con formación específica



CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

UNIDAD CURRICULAR: LENGUAJES ARTÍSTICOS

1º AÑO – CURSADO CUATRIMESTRAL

El arte de hoy y de ayer es el exponente de la cultura en que ha sido creado, y la dimensión estética atraviesa la vida cotidiana. La expresión del hombre, a través del cuerpo, las imágenes y los sonidos, se plasma en huellas que dicen, en sus distintos discursos sin palabras, su pensamiento, sus sentimientos y sus sensaciones.

Los lenguajes artísticos favorecen la expresión, la comunicación y la construcción de la cultura, por lo tanto, se considera al Área Estético Expresiva como una dimensión en la Formación Docente que es importante abordar.

Esta unidad curricular considera tres ejes que atraviesan la enseñanza del área estético expresiva:

- El *eje de apreciación* como aquel que tiende a favorecer el contacto desde lo perceptual con obras artísticas y producciones culturales (de diversos orígenes), con la naturaleza y con el propio cuerpo.
- El *eje de producción* como aquel que viabiliza las posibilidades expresivas de todo sujeto en un hacer sensible y conciente desde sus capacidades a través de la particularidad de cada lenguaje y de su posible articulación.
- El *eje de contextualización* como aquel que sitúa y permite comprender la relación entre la cultura y los objetos producidos en un momento determinado, como así también las variables sociales que dan lugar a un hecho artístico.

Ejes de Contenidos Mínimos Sugeridos

- El arte: concepciones y diferentes expresiones. Los códigos de los lenguajes artísticos: la música, la plástica, la expresión corporal, el teatro.
- El lenguaje plástico y su sintaxis. El desarrollo de la expresión de la imagen. La imagen como mediadora de la enseñanza.
- El lenguaje musical y su sintaxis. Las producciones musicales
- El lenguaje corporal. El cuerpo como posibilidad comunicativa y creativa.
- El teatro. Dramatizaciones. Teatro de sombras. Títeres.
- Las producciones que combinan los lenguajes visual, corporal y musical.
- Impactos expresivos y comunicacionales de los distintos lenguajes artísticos
- La apreciación del patrimonio cultural de la zona y de otras culturas



FORMATO PEDAGÓGICO: Taller

Es una unidad curricular que se orienta a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional.

Promueve la resolución práctica de situaciones y el desarrollo de capacidades que involucran desempeños prácticos, como un hacer creativo y reflexivo en el que tanto se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles como la búsqueda de aquellos otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Capacidades que resultan relevantes de trabajar en el ámbito de un taller: las competencias lingüísticas para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, etc.

EQUIPO DOCENTE: Se sugiere que se integre por docentes con formación específica.



CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

UNIDAD CURRICULAR: LENGUA Y LITERATURA

1º AÑO – CURSADO ANUAL

La formación en Lengua y Literatura posibilita a los futuros docentes, como sujetos culturales mediadores y transmisores de cultura. Se espera que ellos puedan llevar a cabo algunas de las misiones centrales de la escuela como son garantizar el desarrollo de la lengua y el aprendizaje de la lectura y la escritura, además de transmitir saberes socialmente significativos vinculados con la literatura y la reflexión sobre la lengua, la normativa y los textos, todos ellos como factores de desarrollo personal, lingüístico, cultural y estético de los alumnos y las alumnas.

En este espacio curricular se abordará el tratamiento la lengua a través del trabajo en tres ejes: oralidad, lectura, escritura y la reflexión sobre los hechos del lenguaje. Para ello se introducirán los aportes teóricos del campo de la Lingüística, la Gramática, el Análisis del discurso, la Sociolingüística y el Psicolingüística.

El tratamiento de la Literatura se desarrollará considerando su especificidad, incluyendo los principales aportes teóricos del campo y en correlación con el marco en que se la lee y se la escribe.

Ejes de Contenidos Mínimos Sugeridos

- Lenguaje, lengua y habla. Signo lingüístico.
- Los aportes de la Lingüística. La doble articulación de las lenguas alfabéticas.
- La alfabetización inicial. La problemática de la alfabetización en contextos socioculturales desfavorecidos. El valor social del alfabetismo; los problemas del analfabetismo, analfabetismo funcional e iletrismo y su correlación con la vulnerabilidad y la marginación social.
- Oralidad y Escritura. Origen y evolución del español.
- Reflexión sobre la lengua. Niveles de análisis lingüístico. Funciones del lenguaje. Subjetividad en el lenguaje. Actos de habla. Texto. Propiedades textuales. Tipologías textuales.
- Literatura: concepciones. La literatura como hecho estético y como práctica discursiva. El lenguaje literario. Contexto de producción y recepción. Géneros literarios. Rasgos formales, semánticos y pragmáticos en el texto literario.

FORMATO PEDAGÓGICO: Materia o Asignatura

Es un formato centrado en la apropiación de los contenidos disciplinares. El proyecto debería permitir el acceso a núcleos conceptuales sustantivos en donde se vislumbren los conocimientos disciplinares y su contextualización en los debates actuales.

EQUIPO DOCENTE: Se sugiere a cargo de un docente con formación específica.



CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

UNIDAD CURRICULAR: MATEMÁTICA

1º AÑO – CURSADO ANUAL

En esta unidad curricular se abordará el tratamiento epistemológico y los aportes teóricos desde la historicidad de la disciplina en relación a los contenidos a enseñar en la Educación Primaria, las metodologías para su enseñanza y el uso de las Tics.

La propuesta debiera transmitir a los estudiantes la convicción de que la Matemática es accesible a todos

En este sentido, será necesario articular los contenidos matemáticos a abordar con la perspectiva sobre su enseñanza. Es decir, será necesario precisar en qué *contextos*, mediante cuáles *representaciones*, qué *significados* deberán ser tratados, qué tipo de *funcionamiento en situación* se espera (implícitos en la acción, explícitos en formulaciones y argumentaciones), el tipo de *definiciones, teoremas, propiedades y relaciones* que se establecerán.

Dado que las concepciones que tengan los estudiantes sobre la Matemática, y sobre su aprendizaje y enseñanza, determinarán en gran parte su actuación profesional, habrá que promover que estas concepciones puedan ser explicitadas y analizadas a partir de un trabajo de reflexión crítica sobre propuestas de enseñanza en distintos niveles.

En síntesis, se tratarán de especificar las *prácticas* que se prevé que se desarrollen en relación con las diferentes nociones o ejes/bloques de contenidos, tanto en la dimensión *operativa* (las tareas y las técnicas) que los estudiantes deberán desarrollar como en la de las *justificaciones teóricas* que se admitirán para ellas.

Ejes de Contenidos Mínimos Sugeridos

- Características del conocimiento matemático. Contexto histórico y forma de producción de los conocimientos matemáticos.
- La matemática. Conceptos organizadores para su enseñanza en los primeros años de la Educación Primaria.
- Números y operaciones: Lenguaje gráfico, algebraico y coloquial. Número Natural: concepto. Sistemas de numeración. Su evolución histórica. Sistema posicional decimal Numeración oral.
- El aprendizaje de conceptos numéricos, contextos numéricos, secuenciación numérica, aspecto cardinal y ordinal del número, el proceso de contar,
- Operaciones con números naturales. Diferentes significados en distintos contextos de uso. Estructura aditiva, modelos para la suma y la resta, estructura multiplicativa, modelos para la multiplicación y la división.
- Estrategias de aprendizaje para las operaciones. Cálculo mental. Procedimientos y recursos de cálculo. Algoritmos: fundamentos teóricos, algoritmos de las operaciones. Uso de la calculadora.



- Medición. Unidades de medición. Estimación. Magnitudes y cantidades. Sistemas de unidades de medida: longitud, masa, y tiempo.
- Números racionales. Representaciones. Significados de las fracciones. Diferentes tipos de problemas y contextos de usos.
- Geometría. Contexto histórico de producción de conocimientos geométricos. Figuras del plano y del espacio. Lugares geométricos: Circunferencia y círculo. Perímetro y área. Independencia de su variación.
- La didáctica de la matemática como disciplina científica: aportes de las distintas corrientes.
- El uso reflexivo de las Tics. Como vía de acceso al conocimiento. Recuperación del vocabulario específico de la disciplina.

FORMATO PEDAGÓGICO: Materia o Asignatura

Es un formato centrado en la apropiación de los contenidos disciplinares. El proyecto debería permitir el acceso a núcleos conceptuales sustantivos en donde se vislumbren los conocimientos disciplinares y su contextualización en los debates actuales.

EQUIPO DOCENTE: Se sugiere a cargo de un docente con formación específica.



CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

UNIDAD CURRICULAR: CIENCIAS SOCIALES

1º AÑO – CURSADO ANUAL

En esta unidad curricular se abordará el tratamiento epistemológico del campo social considerando los diferentes aportes teóricos de las distintas disciplinas que integran el mismo. De igual forma se tendrán en cuenta los conceptos claves que estructuran el área en clara articulación con las categorías sociales.

Se debe tener en cuenta que la formación en el área debería permitir a los futuros maestros encontrar en las Ciencias Sociales una forma de conocimiento valiosa para su propia comprensión del mundo, y para el compromiso con la construcción de sociedades basadas en los derechos que hacen a la ciudadanía plena.

Los futuros docentes deben reflexionar sobre los propósitos de la inclusión del área de conocimiento en la escuela, con el objeto de identificar las relaciones entre los supuestos éticos – políticos y los enfoques de saberes de la Historia, la Geografía y las Ciencias Sociales reconociéndola como un campo de conocimiento específico clave para su formación profesional.

Ejes de Contenidos Mínimos Sugeridos

- El desarrollo del conocimiento científico en el campo de las Ciencias Sociales: dimensión epistemológica, histórica e ideológica. Conceptos claves de las Ciencias Sociales escolarizadas.
- Los cambios y las permanencias para una agenda temática renovadora en las Ciencias Sociales: Sentido y finalidad de las disciplinas sociales en la escuela. Diferentes campos constitutivos (Historia, Geografía, Antropología, Sociología, Ciencias Políticas, Economía y Derecho).
- Conceptos básicos del conocimiento geográfico. Enseñar desde una Geografía renovada que contribuya a la formación de ciudadanos críticos y participativos. Actores, procesos y escalas. Discusiones en torno a los conceptos de circuitos espaciales de producción, regiones ganadoras y perdedoras, territorios, ambiente y lugares. Atributos de los territorios contemporáneos: complejidad, multicausalidad, fragmentación, diferencia y desigualdad. Estudios de caso.
- El sujeto y el proceso histórico. Enseñar desde una Historia que contribuya a la formación de ciudadanos críticos y participativos. Tiempo social e histórico. Revolución, cambio, continuidad, causalidad, clase social, estructura, coyuntura, orden y conflicto. Formas de periodización, líneas de tiempo y procesos históricos, diacronías y sincronías. La narrativa histórica. Las novelas históricas.
- Los núcleos de aprendizaje prioritarios (N.A.P.): Posibles recortes a la realidad social en la escuela)
- La enseñanza del Área: El uso de TICs como posibilitadoras de estrategias de enseñanza y aprendizajes.
- Escenarios de aprendizaje y enseñanza alternativos en el Área Social: museos, monumentos, fiestas, cinematografía, relatos entre otros.



FORMATO PEDAGÓGICO: Materia o Asignatura

Es un formato centrado en la apropiación de los contenidos disciplinares. El proyecto debería permitir el acceso a núcleos conceptuales sustantivos en donde se vislumbren los conocimientos disciplinares y su contextualización en los debates actuales.

EQUIPO DOCENTE: Se sugiere la conformación de un equipo a cargo de docentes con formación específica.



CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

UNIDAD CURRICULAR: CIENCIAS NATURALES

1º AÑO – CURSADO ANUAL

Esta unidad curricular busca avanzar en la alfabetización científica, los conocimientos y temas de ciencia y la comprensión de la misma como constructo social de importancia equivalente al de otros ámbitos de la cultura. El futuro maestro debería saber cómo se produjo y se produce actualmente el conocimiento científico, cuales son las nociones fundamentales de las grandes Teorías Científicas, y como expresarse mediante el lenguaje científico.

Es importante reconocer, plantear y formular problemas en Ciencias Naturales, formular hipótesis y operar con las múltiples variables que presentan, diseñar sencillos experimentos de laboratorio, diseñar sencillas salidas de campo, reconocer en la investigación una estrategia de acción en el aula y diferenciarla de la investigación científica, etc.

En esta unidad curricular se abordará el tratamiento epistemológico y los aportes teóricos de las disciplinas Biología, Física y Química, con la intención de analizar algunos conceptos estructurantes comunes.

Ejes de Contenidos Mínimos Sugeridos

- Naturaleza de la ciencia. Las disciplinas que conforman el área. Su objeto de estudio y sus métodos. Historicidad de los paradigmas. El concepto de modelo.
- Ejes organizadores para su enseñanza: Diversidad, ecología y Ciclo Vital. Energía.
- Contenidos de Biología:
 - Origen de la vida. Unidad de los seres vivos. Célula procariota y eucariota: estructura y funciones. Diversidad de los seres vivos. Características generales de los seres vivos: estructura, comportamientos y funciones básicas. Educación ambiental.
 - Niveles de organización ecológica. Biosfera. Ecosistemas. Flujo de energía y ciclos biogeoquímicos. Niveles tróficos.
 - El ambiente, los recursos naturales y el desarrollo sustentable: Los biomas de la Patagonia. Ambientes terrestres y acuáticos. Factores bióticos y abióticos. Clima, suelo, flora y fauna Adaptaciones. Recursos naturales y desarrollo sustentable. Desertificación y deforestación. Contaminación. Agentes. Clasificación. Efectos.
 - Cuerpo humano: morfología externa e interna. Cuidados del cuerpo: alimentación, abrigo, higiene personal, actividad, reposo, controles médicos y odontológicos.
 - Vacunación. Acciones de promoción y prevención de la salud.
- Contenidos de Química
 - Materia. Historia de las concepciones atomísticas y los desarrollos de la Teoría Atómica con los sucesivos modelos atómicos propuestos.



- Estados de la materia y sus cambios
 - Los sistemas materiales: clasificación. Mezclas, suspensiones, dispersiones soluciones.
 - Técnicas de separación. Material de laboratorio: uso, medidas de seguridad.
 - Formación de compuestos. Enlaces químicos.
 - Reacciones químicas: combustión, oxidación y reducción.
- Contenidos de Física
- Utilización de las magnitudes fundamentales de la física. Fuerza. Ley de la Gravitación Universal y la caída libre de los cuerpos. Peso y masa. Máquinas simples.
 - Principio de Conservación de la Energía. Ley de gravitación universal: Sistema Solar. Ideas de Copérnico, Galileo, Kepler, Newton, Einstein.
 - Velocidad como magnitud vectorial. Sistemas de referencia. Aceleración. Las interpretaciones de la física newtoniana. Leyes de Movimiento (de Newton) inercia y masa. Movimientos de rotación y traslación de la Tierra y la Luna.
 - Origen y estructuración del Universo y del sistema solar. Sol, tierra y luna
 - Energía sus propiedades, transformación, conservación y transferencia.
 - Energías alternativas y convencionales.

FORMATO PEDAGÓGICO: Materia o Asignatura

Es un formato centrado en la apropiación de los contenidos disciplinares. El proyecto debería permitir el acceso a núcleos conceptuales sustantivos en donde se vislumbren los conocimientos disciplinares y su contextualización en los debates actuales.

EQUIPO DOCENTE: Se sugiere la conformación de un equipo a cargo de docentes con formación específica.



ANEXO 1 - RÉGIMEN ACADÉMICO

1.- Promoción. Existen dos modalidades de aprobación de los espacios curriculares:

- *Promoción Directa.* La nota mínima para la promoción será de 7 (siete).
- *Promoción con Examen final.* La nota mínima de aprobación de los exámenes finales será de 4 (cuatro).

Las condiciones para la promoción serán establecidas por los docentes de cada espacio en acuerdo con lo que se establezca en el Reglamento Interno de la Institución.

2.- Condiciones de Asistencia:

Art. 39.- del Reglamento Interno de la Institución: “Cada equipo docente establecerá el porcentaje de asistencia para acreditar el cursado y/o aprobación de la instancia curricular, el que no podrá ser inferior al 75% en caso de instancias presenciales...”

3.- Modalidades de Cursado:

Art. 40.- del Reglamento Interno de la Institución: “Existirán cuatro condiciones de cursado

REGULAR: Serán alumnos regulares, los que se matriculen con sujeción a las disposiciones reglamentarias y conserven, según los requisitos de cada espacio curricular, el derecho de asistir a clase y de ser evaluados.

CONDICIONAL: Serán alumnos condicionales, los ingresantes que no han finalizado el nivel medio o Polimodal, situación que deberá ser regularizada en el turno de examen de julio del año de ingreso

LIBRE: Los alumnos podrán optar por esta modalidad exclusivamente en el caso que los Diseños Curriculares correspondientes así lo prevean.

OYENTE: En este caso se realizara en acuerdo entre los responsables del espacio curricular y el alumno, este ultimo no estará sujeto a los requisitos del cursado regular. El propósito podría ser el de reforzar sus conocimientos para preparar el final de ese espacio cuando tenga aprobada la cursada del mismo”

4.- Acreditación

Art. 52.- del Reglamento Interno de la Institución: “Los docentes responsables de los espacios curriculares explicitaran a los alumnos los requisitos para la aprobación del cursado y la promoción del mismo”

Art. 42.- del Reglamento Interno de la Institución: “Durante el cursado de los espacios curriculares se deberán prever instancias de recuperación de las evaluaciones parciales y/o finales, las que serán explicitadas por el docente en la presentación del encuadre de trabajo”

Art. 53.- del Reglamento Interno de la Institución: “La aprobación de todas las instancias curriculares se alcanzara obteniendo 7 (siete) puntos o mas, de esta manera será promovido sin examen final”



ANEXO 2 - SISTEMA DE CRÉDITOS:

En los distintos formatos curriculares se puede incorporar como una propuesta que permite flexibilizar la formación desde varias perspectivas posibles:

- Facilita la acreditación de ciertas unidades curriculares, cuando el estudiante ya posee los saberes requeridos.
- Facilita el cursado y aprobación en otras instituciones reconocidas y su posterior acreditación dentro de su plan de estudios; ello implica un significativo enriquecimiento en la experiencia de formación de los estudiantes, ampliando su socialización académica y su capacidad de interacción en distintos ámbitos institucionales.
- Permite incluir en los planes de estudio una serie de actividades menos escolarizadas, ampliando las oportunidades culturales de los alumnos, compensando las desigualdades ligadas a la herencia cultural y fortaleciendo la progresiva autonomía de los alumnos, a través de otro tipo de actividades formativas acreditables, tales como:

Conferencias y Coloquios: encuentros de aprendizaje con especialistas sobre temáticas relativas a los contenidos que se están desarrollando en los distintos cursos. Las mismas permiten acercar a los estudiantes el aporte de profesionales de reconocida trayectoria, ampliando y fortaleciendo las perspectivas de conocimientos disponibles en la institución. A los efectos de la acreditación, las conferencias y coloquios requieren generar un trabajo de producción posterior

Seminarios de intercambio y debate de experiencias: encuentros de presentación de experiencias, de informes de estudios de campo, de trabajos monográficos, posters, proyectos didácticos y otras modalidades, con debate de sus desarrollos y conclusiones.

Ciclos de Arte: actividades del mundo de las artes (teatro, música, cine, etc.) de la agenda de actividades que se ofrece en el espacio geográfico en el que se inserta el Instituto y a las que se sugiere concurrir con algún trabajo previo y posterior.

Congresos, Jornadas, Talleres: actividades académicas organizadas por instituciones reconocidas permiten, aún antes del egreso, vincular a los estudiantes con el mundo académico.

Actividades de estudio independiente que facilite el ritmo de avance de los estudiantes, permitiendo el estudio de un tema de modo individual dentro del tiempo de una asignatura, con una guía de trabajo y su correspondiente propuesta de evaluación. Se recomienda utilizar las nuevas tecnologías de la información y comunicación disponibles.

Este tipo de actividades, menos “escolarizantes” y más propias de la educación superior, constituyen herramientas para los docentes del profesorado y se presentan experiencias sustantivas de la formación, fortaleciendo el desarrollo reflexivo de profesionales autónomos.

Para asegurar la factibilidad y efectividad de estos dispositivos se requiere tomar en consideración que el desarrollo de los Proyectos incorpore criterios de apertura y flexibilidad, explicitando la forma de organizar este sistema.



ANEXO 3 – FORMATOS PEDAGÓGICOS

Se entiende por “unidad curricular” a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes.

Materia o Asignatura: Es un formato centrado en la apropiación de los contenidos disciplinares o multidisciplinares.

Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.

El proyecto debería permitir el acceso a núcleos conceptuales sustantivos en donde se vislumbren los conocimientos disciplinares y su contextualización en los debates actuales.

Seminario: Es una instancia que se centra en el estudio de problemas de la realidad educativa. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate.

Requiere de espacios de intercambio y discusión sobre las situaciones nodales de la práctica profesional. Estos procesos permitirán a los estudiantes, el cuestionamiento del “pensamiento práctico” y la ejercitación en el trabajo reflexivo.

Taller: Es una unidad curricular que se orienta a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional.

Promueve la resolución práctica de situaciones y el desarrollo de capacidades que involucran desempeños prácticos, como un hacer creativo y reflexivo en el que tanto se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles como la búsqueda de aquellos otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Capacidades que resultan relevantes de trabajar en el ámbito de un taller: las competencias lingüísticas para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, etc.

Práctica Docente (para primer año): Es el espacio real de ejercicio de la profesión en el cual “se aprende enseñando”.

Implica que los procesos formativos se concreten a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo y a contextos y problemáticas socio-culturales concretas.



Representa la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar. Incluye tanto encuentros previos de diseño y análisis de situaciones como encuentros posteriores de análisis de prácticas y resoluciones de conflictos en los que participan los profesores, el grupo de estudiantes y, de ser posible, los tutores de las escuelas asociadas.

Este formato se concreta mediante la realización de un *Trabajo de Campo*

- Como espacio de integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno
- Como instancia que permite la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones
- Como oportunidad para desarrollar la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información.

En este 1er. año los alumnos/ as inician el acercamiento paulatino al futuro ámbito laboral en las Escuelas de Nivel Inicial.

La experiencia estará centrada en observar los determinantes del ejercicio de la profesión docente, las características de la institución y de los sujetos destinatarios de la oferta, y el abordaje de la enseñanza y el aprendizaje en un contexto institucional y compartido con el docente en ejercicio.

Actividades de los docentes:

- Concertación de las actividades mediante acta acuerdo entre el ISFD y la Institución Receptora de los pasantes, que incluye los acuerdos de los profesores involucrados en la experiencia.
- Comunicación formal a la Institución receptora de la nómina de los pasantes.
- Inserción de los pasantes en parejas en las Instituciones receptoras.

Actividades posibles de los alumnos/as:

- Mapeos, entrevistas, observaciones, recolección y análisis de datos, producción de informes, participación en actividades de la vida cotidiana de las escuelas, etc.



ÍNDICE

<i>CAJA CURRICULAR PROFESORADO NIVEL PRIMARIO.....</i>	<i>2</i>
<i>PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE I.....</i>	<i>3</i>
<i>LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA.....</i>	<i>6</i>
<i>PEDAGOGÍA.....</i>	<i>8</i>
<i>DIDÁCTICA GENERAL.....</i>	<i>9</i>
<i>PROBLEMÁTICAS CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA.....</i>	<i>11</i>
<i>LENGUAJES ARTÍSTICOS.....</i>	<i>13</i>
<i>LENGUA Y LITERATURA.....</i>	<i>15</i>
<i>MATEMÁTICA.....</i>	<i>16</i>
<i>CIENCIAS SOCIALES.....</i>	<i>18</i>
<i>CIENCIAS NATURALES.-.....</i>	<i>20</i>
<i>ANEXO 1 - RÉGIMEN ACADÉMICO.....</i>	<i>22</i>
<i>ANEXO 2 - SISTEMA DE CRÉDITOS:.....</i>	<i>23</i>
<i>ANEXO 3 – FORMATOS PEDAGÓGICOS.....</i>	<i>24</i>